

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
FACULTAD DE DERECHO

## **DERECHOS HUMANOS I**

### **INTRODUCCION AL DERECHO DE LOS DERECHOS HUMANOS**

CURSO:

GRUPO:

CÓDIGO: DE-

CICLO LECTIVO:

HORARIO:

CRÉDITOS:

Profesores:

#### **OBJETIVO GENERAL**

Al finalizar el curso el estudiante será capaz de reconocer las especificidades de los Derechos Humanos como rama jurídica, las relaciones entre su faceta interna y la internacional, los criterios de interpretación y aplicación, el funcionamiento de los sistemas internacionales de protección y la doctrina reciente emanada de los órganos jurisdiccionales internacionales. Así mismo, se dará un enfoque filosófico con respecto a los derechos humanos que le otorgue al estudiante, a manera de introducción nivelatoria, para poder comprender las discusiones actuales en torno al problema de los Derechos Humanos en un mundo democrático.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Dominar el concepto y naturaleza de los derechos humanos.
2. Interiorizar las bases de una teoría de los derechos fundamentales.
3. Comprender la influencia del los derechos humanos en el plano jurídico, individual y colectivo.

4. Analizar antecedentes históricos de algunos de los principales documentos en materia de derechos humanos.
5. Dar una respuesta, preliminar, sobre el origen de los derechos humanos.
6. Identificar las instituciones fundamentales de la teoría básica de los derechos humanos, sus antecedentes, concepto y naturaleza.
7. Reconocer la complejidad del Derecho de los Derechos Humanos en sus diversas facetas y sus interrelaciones.
8. Identificar los principios y nociones que informan el Derecho Internacional de los Derechos Humanos
9. Reconocer los principales mecanismos de monitoreo y denuncia del sistema universal de derechos humanos.

## **CONTENIDOS**

### ***I. INTRODUCCIÓN AL DERECHO DE LOS DERECHOS HUMANOS***

- A. Antecedentes de los derechos humanos
- B. Origen de los derechos humanos
- C. Concepto de derechos humanos y derechos fundamentales.
- D. Relaciones de tensión entre los derechos humanos y los derechos fundamentales.
- E. Fundamentación de los Derechos Humanos.
- F. Enfoque histórico: protección interna y protección internacional
- G. Desarrollo de la protección internacional
- H. De la teoría de las generaciones a un enfoque integral. La Declaración de Viena.

## ***II. DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA CONSTITUCIONAL***

- A. Dimensiones de los Derechos Fundamentales.
- B. Proporcionalidad.
- C. Relación Democracia- Derechos Humanos.
- D. Reflexión sobre el Tribunal Constitucional y la aplicación de los derechos fundamentales.

## ***III. DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN Y DERECHOS HUMANOS***

- A. Historia de la vinculación entre democracia, participación y derechos humanos. De la separación a la indisolubilidad del vínculo.
- B. El fenómeno moderno de los derechos humanos. La “constitucionalización” de los derechos humanos. El proceso de internacionalización.
- C. Los derechos políticos como derechos humanos. Implicaciones.
- D. La participación como concepto complejo y eje de derechos. Los instrumentos de democracia directa.
- E. La democracia y la participación en los instrumentos generales de derechos humanos.
- F. Los instrumentos específicos de defensa de la democracia. La Carta Democrática Interamericana. Análisis de su aplicación.
- G. La democracia y sus instituciones en la jurisprudencia del sistema interamericano de derechos humanos
- H. La dimensión internacional de la democracia. La observación de elecciones. La cooperación internacional para la democracia. Las asociaciones internacionales por la democracia: la faceta electoral.
- I. Democracia e inclusión. Diversidad y participación. Los mecanismos de acción afirmativa en el marco de la democracia.
- J. La defensa individual y colectiva de la democracia. Instrumentos y mecanismos

## **DESARROLLO DEL CURSO**

- A- Clases magistrales
- B- Lecturas dirigidas y debates.
- C- Investigación escrita.
- D- Análisis de películas, textos, etc.

Las lecciones se dividirán en dos partes, una primera magistral a cargo del profesor; y la segunda discusiones, debates y actividades varias.

## **EVALUACIÓN**

- Un parcial escrito con un valor del 20%
- Un trabajo de investigación con un valor del 20%
- Trabajo en clase y dinámicas con un valor del 20%
- Un examen final oral con un valor del 40%

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. Bayefsky, Anne. How to Complain to the UN Human Rights Treaty System. Transnational Publishers. (pp.6-34).
2. Díez de Velasco, Manuel. Las organizaciones internacionales. Editorial Tecnos. (pp.275-297).
3. Dulitzky, Ariel. “Los tratados de Derechos Humanos en el constitucionalismo iberoamericano” en Estudios Especializados de Derechos Humanos. Instituto Interamericano de Derechos Humanos (pp.129-165).
4. Remiro Brotons, Antonio y otros. Derecho Internacional. Mc. Graw Hill. (pp.1021-1055).

5. Rivero Sánchez, Juan Marcos. Constitución, Derechos Fundamentales y Derechos Privado. Editorial Diké, Tomo I, Primera Edición.
6. Peces- Barba, Gregorio. Derecho Positivo de los Derechos Humanos. Colección Universitaria, Editorial Debate, Madrid (pp. 41-56)
7. Kriele, Martín. Introducción a la Teoría del Estado. Ediciones Desalma, Buenos Aires, 1980 (pp-20-229)
8. Pacheco, Máximo. Los Derechos Humanos (documentos básicos). Editorial Jurídica de Chile (pp. 1-65)
9. Frosini, Vittorio. Derechos Humanos y Bioética. Editorial Temis S.A., Santa Fé de Bogotá, Colombia, 1997 (9-95)
10. Cacéese, Antonio. Los Derechos Humanos en el Mundo Contemporáneo. Editorial Airel, Barcelona (pp. 17-80)
11. Truyol y Serra, Antonio. Los Derechos Humanos. Editorial Tecnos, Madrid, 2000.
12. Vergés Ramírez, Salvador. Derechos Humanos: Fundamentación. Editorial Tecnos, Madrid, 1997.
13. MÉNDEZ, Juan E. y HELENA M. Olea. "Derechos y deberes civiles y políticos", en IIDH/CAPEL: Diccionario Electoral. San José de Costa Rica: IIDH/CAPEL, 2000.
14. MURRAY, Santiago: "La OEA y la observación electoral" Transparencia/UPD-OEA: Seminario Internacional sobre legislación electoral: una visión comparativa.
15. NOLTE, Detlef: "La observación internacional de las elecciones", en Dieter Nohlen, Sonia Picado y Daniel Zovatto (Compiladores): Tratado de Derecho Electoral Comparado de

América Latina. México: IIDH/IFE/TRIFE/Universidad de Heidelberg/Fondo de Cultura Económica, 1998.

16. NÚÑEZ VARGAS, Eduardo: "Observación nacional de elecciones", en IIDH/CAPEL: Diccionario Electoral. San José de Costa Rica: IIDH/CAPEL, 2000.
17. THOMPSON, José: "Participación, democracia y derechos humanos", en Revista IIDH, número 34-35, San José: IIDH/CAPEL, 1995.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
FACULTAD DE DERECHO

## **DERECHOS HUMANOS II**

### **LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS. CON ÉNFASIS EN EL SISTEMA INTERAMERICANO.**

CURSO:  
GRUPO:  
CÓDIGO: DE-  
CICLO LECTIVO:  
HORARIO:  
CRÉDITOS:

Profesores:

#### **OBJETIVO GENERAL**

Al finalizar el curso el estudiante será capaz de reconocer los distintos sistemas de protección de derechos humanos, su funcionamiento, los criterios de interpretación y aplicación, y la doctrina reciente emanada de los órganos jurisdiccionales internacionales.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

10. Reconocer la existencia de los distintos sistemas internacionales de protección de Derechos Humanos.
11. Reconocer los principales mecanismos de monitoreo y denuncia del sistema universal de derechos humanos.
12. Comprender el funcionamiento del sistema interamericano de derechos humanos y sus mecanismos de monitoreo, consulta y denuncia.
13. Conocer la doctrina resultado de la jurisprudencia internacional en materia de derechos humanos.

14. Analizar perspectivas a futuro del sistema interamericano de derechos humanos.

## **CONTENIDOS**

### ***I. EL SISTEMA UNIVERSAL DE PROTECCION DE DERECHOS HUMANOS***

- A. La Carta de Derechos Humanos. Desarrollo normativo
- B. Órganos principales de las Naciones Unidas para la protección de los Derechos Humanos
  - 1. La Asamblea General
  - 3. El Consejo Económico y Social y la Comisión de Derechos Humanos
  - 4. La Secretaría General
  - 5. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

### ***II. EL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS***

- A. La Carta de la OEA
- B. La Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre
- C. La Convención Americana sobre Derechos Humanos
- D. El desarrollo del sistema entre 1948 y 1969
- E. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos
  - 1. Evolución
  - 2. El procedimiento ante la Comisión
  - 3. Los informes
  - 4. Las visitas “in situ”
- F. La Corte Interamericana de Derechos Humanos
  - 1. Creación
  - 2. Organización
  - 3. Elección de los jueces
  - 4. Competencias
    - a. Casos contenciosos
    - b. Opiniones consultivas

c. Medidas provisionales

- 5. Instalaciones
- 6. Procedimientos

### ***III. EL FUTURO DEL SISTEMA INTERAMERICANO***

- A. El acceso directo
- B. Una Corte permanente
- C. La protección de los derechos económicos, sociales y culturales
- D. Los peligros que enfrenta el sistema

### ***IV. COMPARACIÓN DEL SISTEMA INTERAMERICANO CON OTROS SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS***

- A. Sistema Europeo.
- B. Sistema Africano.
- C. Otros.

### ***V. PROTECCION A GRUPOS MINORITARIOS***

#### **1. Teoría del Género**

#### **2. Derecho de la Libre Determinación**

- 2.1 Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales
- 2.2 Convención Internacional contra el reclutamiento, la utilización, la financiación, y el entrenamiento de los mercenarios.

#### **3. Derechos de los Pueblos Indígenas y de las Minorías**

- 3.1 Declaración sobre los derechos de los Pueblos Indígenas
- 3.2 Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989
- 3.3 Declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas.

#### **4. Prevención de la Discriminación**

- 4.1 Convenio sobre igualdad de remuneración
- 4.2 Convenio relativo a la discriminación en materia de empleo y ocupación
- 4.3 Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial
- 4.4 Declaración sobre la raza y los prejuicios raciales
- 4.5 Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza
- 4.6 Declaración sobre la eliminación de todas las formas de intolerancia y discriminación fundadas en la religión o las convicciones.

4.7 Conferencia Mundial contra el Racismo, 2001

## **5. Derechos de la Mujer**

5.1 Convención y Protocolo sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer

5.2 Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer

## **6. Derechos del Niño**

6.1 Convención sobre los Derechos del Niño

6.2 Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.

6.3 Convenio sobre la edad mínima, 1973

6.3 Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999.

7. Derechos de las Persona Adulta Mayor

7.1 Ley del Adulto Mayor, 1999

7.2 Ejecución del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento y actividades conexas

## **8. Derechos de los Discapacitados**

8.1 Declaración de los Derechos del Retrasado Mental

8.2 Declaración de los Derechos de los Impedidos

8.3 La protección de los enfermos mentales y el mejoramiento de la atención de la salud mental

8.4 Ley 7600 sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad

## **9. Los Derechos Humanos en la Administración de Justicia**

9.1 Reglas y principios mínimos para el tratamiento de los reclusos

9.2 Conjunto de Principios para la protección de todas las personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión

9.3 Reglas de las Naciones Unidas para la protección de los menores privados de libertad

9.4 Convención, Declaración y Protocolo sobre la Protección de Todas las Personas contra la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes

9.5 Reglas mínimas de las Naciones Unidas sobre las medidas no privativas de la libertad (Reglas de Tokio)

9.6 Directrices de las Naciones Unidas para la prevención de la delincuencia juvenil (Directrices de Riad)

9.7 Ley Penal Juvenil

## **10. Derechos de los migrantes**

10.1 Convenios 97, 143 y 111 de la OIT

10.2 Convención Internacional sobre la Protección de los Trabajadores Migrantes y sus Familias.

## **DESARROLLO DEL CURSO**

- A- Clases magistrales
- B- Lecturas dirigidas y debates.
- C- Investigación escrita.
- D- Análisis de películas, textos, etc.
- E- Análisis de jurisprudencia.
- F- Análisis de casos en trámite.

Las lecciones se dividirán en dos partes, una primera magistral a cargo del profesor o algún profesor invitado; y la segunda discusiones, debates y actividades varias.

## **EVALUACIÓN**

- Un parcial escrito con un valor del 25%
- Un trabajo de investigación con un valor del 20%
- Trabajo en clase y dinámicas con un valor del 20%
- Un examen final oral con un valor del 35%

## **BIBLIOGRAFÍA**

18. Burgenthal, Norris y otro. “Introducción al Sistema Interamericano” en La Protección de los Derechos Humanos en las Américas, (pp. 27-62).
  19. Cançaldo Trindade, Antonio. “El Sistema Interamericano de protección de los derechos humanos (1948-1995). Evolución, Estado Actual y perspectivas” en Derecho Internacional y Derechos Humanos. Instituto Interamericano de Derechos Humanos (pp. 47-89).
  20. Dulitzky, Ariel. “Los tratados de Derechos Humanos en el constitucionalismo iberoamericano” en Estudios Especializados de Derechos Humanos. Instituto Interamericano de Derechos Humanos (pp.129-165).
  21. Remiro Brotóns, Antonio y otros. Derecho Internacional. Mc. Graw Hill. (pp.1021-1055).
  22. Vergés Ramírez, Salvador. Derechos Humanos: Fundamentación. Editorial Tecnos, Madrid, 1997.
  23. Hermida del Llano, Cristina. Los derechos fundamentales en la Unión Europea. Primera Edición, Editorial Anthropos, Barcelona, 2005.
  24. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Instrumentos Internacionales de Protección de los Derechos Humanos. 3ª edición, Costa Rica, 1999.
  25. Hernández Valle, Rubén. El Régimen Jurídico de los Derechos Fundamentales en Costa Rica. 1ª Edición, Editorial Juricentro, Costa Rica, 2002.
  26. Documentos varios entregados por el profesor.
- UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
FACULTAD DE DERECHO

## **DERECHOS HUMANOS III**

### ***LAS RESOLUCIONES Y LA APLICACIÓN DEL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS. JURISPRUDENCIA Y PRÁCTICA***

CURSO:

GRUPO:

CÓDIGO: DE-

CICLO LECTIVO:

HORARIO:

CRÉDITOS:

Profesores:

El curso analizará la aplicación del sistema interamericano de derechos humanos a partir de la doctrina sentada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en sus Informes y recomendaciones y por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) en sus sentencias y generará las habilidades y destrezas necesarias para presentar y proseguir un caso ante los órganos del sistema.

#### **Objetivo General**

Analizar el funcionamiento práctico del sistema interamericano de derechos humanos, identificar los elementos distintivos de la doctrina emanada de las resoluciones de sus órganos de protección y aplicar a casos concretos los mecanismos previstos por el sistema.

## **Objetivos específicos**

A. Distinguir las funciones de los órganos de protección del sistema interamericano de derechos humanos en perspectiva histórica y con miras a su utilización práctica.

B. Conocer las diferentes etapas de los procedimientos consultivo y contencioso en el sistema interamericano de derechos humanos.

C. Reconocer la evolución del sistema interamericano de derechos humanos en materia de admisibilidad, derechos protegidos, procedimientos específicos, papel de la víctima, reparaciones.

D. Analizar resoluciones dictadas por la CIDH y sentencias de la Corte IDH en su doctrina específica y en su contribución a la conformación de una jurisprudencia internacional en materia de derechos humanos.

E. Aplicar a casos concretos los procedimientos seguidos y la doctrina generada en la acción de la CIDH y la Corte IDH.

## **Actividades**

El curso utilizará una combinación de:

- Clase magistral
- Lectura dirigida y debate abierto, con énfasis en análisis de casos y resoluciones
- Investigación en medio electrónico y exposición de referentes jurisprudenciales
- Simulación de casos

## Contenido

- A. El sistema interamericano de derechos humanos. Órganos y procedimientos.
- B. La doctrina sentada por la CIDH. Los Informes Nacionales y la primera época
- C. La doctrina sentada por la CIDH. Las comunicaciones individuales, las recomendaciones y los informes
- D. La competencia consultiva de la Corte IDH.
- E. Jurisprudencia derivada de las consultas sometidas a la Corte IDH
- F. La competencia contenciosa de la Corte IDH
- G. Jurisprudencia seleccionada de la Corte IDH. Los casos clásicos. Las medidas provisionales. La segunda época. El tratamiento de los derechos económicos, sociales y culturales. Tendencias actuales.
- H. La aplicación de la doctrina y la jurisprudencia a casos concretos. Simulación de casos.
- I. La doctrina sentada por la jurisprudencia del Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos
  - 1. En temas de admisibilidad
  - 2. En materia de procedimiento
  - 3. En aplicación de derechos
  - 4. En reparaciones
- J.

## Evaluación

El curso evaluará sus objetivos y el rendimiento por medio de una prueba parcial (30%), participaciones en las dinámicas participativas y desempeño en simulación de casos (30%) y un examen final (40%).

### **Bibliografía básica**

El curso dará prioridad al análisis directo de la Convención Americana sobre derechos humanos y sus instrumentos relacionados (protocolos, estatutos y reglamentos) y a la utilización de fuentes en medio electrónico. La jurisprudencia se localizará fundamentalmente en el sitio oficial de la Corte IDH [www.corteidh.or.cr](http://www.corteidh.or.cr) y en el de la CIDH [www.cidh.org](http://www.cidh.org).

De manera complementaria, utilizará los siguientes textos de referencia:

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
FACULTAD DE DERECHO**

## DERECHOS HUMANOS IV

### DISTINTOS SISTEMAS INTERNACIONALES DE PROTECCIÓN A LA PERSONA

CURSO:

GRUPO:

CÓDIGO: DE-

CICLO LECTIVO:

HORARIO:

CRÉDITOS:

Profesores:

#### **OBJETIVOS GENERALES**

- Formar a las y los estudiantes en relación con el contenido, alcance y mecanismos de eficacia con que cuenta el Derecho Internacional de los Conflictos Armados, entendido como conjunto de normas jurídicas que regulan la protección de las víctimas de los conflictos armados y la limitación de los medios y métodos de hacer la guerra.
- Capacitar a las y los estudiantes en materia de desplazamiento forzado, los procedimientos de elegibilidad para determinar la condición de refugiado y los derechos y deberes de ésta población.

#### **CONTENIDOS**

##### **I: INTRODUCCION AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO**

1. Introducción al Derecho Internacional Humanitario.
2. El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Historia, Principios, Misión.
3. Distinción entre el ius ad bellum y el ius in bello.
4. Prohibición del uso de la fuerza y sus excepciones y el DIH. La Organización de las Naciones Unidas. El uso de la fuerza en la Carta de las Naciones Unidas.
5. Medidas de Aplicación en tiempos de paz.
6. Situaciones de tensiones internas y disturbios interiores.
7. Aplicación durante un conflicto armado interno. Los conflictos armados internacionales y los conflictos armados sin carácter internacional.

8. Responsabilidad penal , responsabilidad estatal y responsabilidad de grupos armados no estatales.
9. La aplicación del Derecho Humanitario en territorios ocupados.
10. Fuentes y delimitación temporal y espacial de los conflictos armados. (Ámbito de aplicación, principios y fuentes)
11. Condición de combatiente. Acciones hostiles y objetivos militares.(Distinción entre civiles y combatientes)
12. Medios y métodos de guerra. Prohibición de armas químicas, biotecnología y DIH, Residuos Explosivos de Guerra, Prohibición de las minas antipersonales. Convención de 1980 sobre ciertas armas convencionales y sus cinco Protocolos. Armas nucleares.
13. Protección de heridos, enfermos y náufragos. Misión médica, personal sanitario y religioso.
14. Trato debido a los prisioneros de guerra. Combatientes y prisioneros de guerra.
15. Protección de la población civil contra los efectos de las hostilidades. Protección especial de mujeres, niños y periodistas.
16. Terrorismo y Derecho Internacional Humanitario.
17. Protección de los bienes culturales. Derechos protegidos del DIH.
18. El sistema de eficacia del DIH.
19. Los Tribunales Penales Internacionales para la Exyugoslavia y Ruanda
20. La Corte Penal Internacional.
21. Naturaleza, tipología y organización de las Operaciones de Paz. La aplicación del Derecho Internacional Humanitario en las Operaciones de Paz.
22. Las misiones de observación militares y policiales.
23. Estudio, análisis y resolución de casos prácticos.

## **II: INTRODUCCIÓN AL DERECHO INTERNACIONAL DE REFUGIADOS: Las víctimas de los conflictos armados: refugiados y personas desplazadas.**

### **24. . Las cláusulas de inclusión de la definición de refugiado de la Convención de 1951**

- (a) El temor fundado
  - a. El elemento subjetivo y el elemento objetivo
  - b. La entrada ilegal al país de asilo
- (b) La persecución
  - a. Concepto
  - b. Los estándares de derechos humanos
  - c. El umbral de la persecución
  - d. ¿En cuáles casos no se está frente a un caso de persecución?
  - e. Personas que huyen del conflicto armado
- (c) Los motivos de la Convención
  - a. La persecución por motivos de género
  - b. Pertenencia a determinado grupo social
  - c. La opinión política imputada
  - d. El nexa causal
- (d) La protección estatal
  - a. Los agentes de persecución
  - b. La alternativa de huida interna
- (e) Fuera del país de nacionalidad o residencia habitual

a. Refugiado sur place

## **25. Las cláusulas de exclusión y las cláusulas de cesación de la definición de refugiado de la Convención de 1951**

(a) La exclusión de personas que ya reciben protección: las secciones E y D del artículo 1

(b) El artículo 1F de la Convención de 1951

a. Fundamento de las cláusulas de exclusión

b. Carácter taxativo y aplicación restrictiva del artículo 1F

c. El estándar “motivos fundados para considerar”

d. Las fuentes del Derecho Internacional Humanitario y del Derecho Internacional

Penal: análisis de los motivos del artículo 1F

e. Responsabilidad individual de los actos

f. Principio de proporcionalidad

(c) Las cláusulas de cesación

a. Fundamento de las cláusulas de cesación

b. Carácter taxativo y aplicación restrictiva de las cláusulas de cesación

c. Análisis de las circunstancias que dan lugar a la aplicación de las cláusulas de exclusión: actos voluntarios del refugiado y cambio fundamental en las circunstancias

d. La cesación y el procedimiento de elegibilidad

(d) La distinción entre cesación, exclusión, cancelación, revocación y renuncia de la condición de refugiado

## **26. Personas con necesidades especiales de protección**

(a) Mujeres refugiadas

(b) Niños refugiados

(c) Personas víctimas de tortura o abusos

**27. Los procedimientos de elegibilidad.** Los estándares internacionales en materia de procedimientos para determinar la condición de refugiado

(a) Procedimientos justos y eficientes

a. Acceso a los procedimientos

b. Confidencialidad de los procedimientos

c. Garantías procesales

d. Fundamentación de las decisiones

(b) La determinación de los hechos

a. Principios generales

b. Aspectos probatorios y valoración de la credibilidad

c. Información sobre país de origen

## **28. La entrevista al solicitante de la condición de refugiado.**

(a) Los lineamientos básicos para preparar, documentar y conducir las entrevistas de elegibilidad.

(b) Técnicas de entrevista adecuadas.

(c) Lineamientos básicos para redactar las decisiones de elegibilidad.

## **29. Derechos y Deberes de la Población Refugiada**

### **30. Soluciones duraderas**

(a) Integración local

(b) Repatriación Voluntaria

(c) Reasentamiento

## **31. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados**

32. La complementariedad y el uso de normas y estándares de derechos humanos para fortalecer la protección de refugiados.

### 33. Convergencias y Diferencias entre el DIH, DIR, DDHH

## DESARROLLO DEL CURSO Y METODOLOGÍA

La metodología utilizada en el Curso será eminentemente práctica. El curso incluirá exposiciones teóricas sobre el contenido del mismo con el apoyo de material audiovisual, bibliográfico y escrito, así como la resolución de casos prácticos que faciliten la comprensión de cada uno de los temas impartidos.

- G- Clases magistrales
- H- Lecturas dirigidas y debates.
- I- Investigación escrita.
- J- Análisis de películas, textos, casos prácticos.

Las lecciones se dividirán en dos partes, una primera magistral a cargo del profesor; y la segunda discusiones, debates y actividades varias.

## EVALUACIÓN

Dos parciales escritos con un valor del 15% cada uno  
Trabajo en clase y dinámicas con un valor del 30%  
Un examen final oral con un valor del 40%

## BIBLIOGRAFÍA

- La Primera Convención de Ginebra, de 1864, que comprende el Convenio de Ginebra para el mejoramiento de la suerte que corren los militares heridos en los ejércitos en campaña de [1864](#).
- La Segunda Convención de Ginebra, de 1906, que comprende el Convenio de Ginebra para el mejoramiento de la suerte de los militares heridos en los ejércitos en campaña de [1906](#)
- La Tercera Convención de Ginebra, de 1929, que comprende: Convenio de Ginebra para mejorar la suerte de los heridos y enfermos de los ejércitos en campaña y el Convenio de Ginebra relativo al trato de los prisioneros de guerra del [27 de julio](#) de [1929](#).
- La Cuarta Convención de Ginebra, de 1949, que comprende 4 convenios aprobados por la Conferencia Diplomática para Elaborar Convenios Internacionales a proteger a las víctimas de la guerra en [1949](#). Contiene
  - I Convenio de Ginebra para Aliviar la Suerte que Corren los Heridos y Enfermos de las Fuerzas Armadas en Campaña
  - II Convenio de Ginebra para Aliviar la Suerte que Corren los Heridos, los Enfermos y los Náufragos de las Fuerzas Armadas en el Mar
  - III Convenio de Ginebra relativo al trato debido a los prisioneros de guerra; y

- IV Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra.

- Protocolo adicional a los Convenios de Ginebra relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales (Protocolo I)
- Protocolo adicional a los Convenios de Ginebra relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional (Protocolo II)
- Libro: Recuerdo de Solferino por Henry Dunant.
- Derecho Internacional Humanitario. Tratados internacionales y otros textos., Ed. Mc Graw Hill, Madrid, 1998.
- Fichas técnicas del Comité Internacional de la Cruz Roja disponibles en Internet en la siguiente dirección: <http://www.cicr.org>
- Convención de 1951 y Protocolo 1967
- Declaración de Cartagena
- Ley DGME
- Decretos DGME
- Fichas Técnicas del ACNUR que se encuentran disponibles [www.acnur.org](http://www.acnur.org)
- Manual de procedimiento para la determinación de la condición de refugiado.
- La situación de los Refugiados en el mundo.
- A.A. Cançado Trindade, "Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Derecho Internacional de los Refugiados y Derecho Internacional Humanitario: Aproximaciones y Convergencias".
- Reflexiones sobre el desarraigo como problema de Derechos Humanos frente a la conciencia jurídica universal. A.A. Cançado Trindade

